

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 13/11/2025	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 6 de noviembre de 2025 ordinaria
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta del Concejal Delegado de Playas de Modificaciones 2026 del Plan de Explotación de Playas vigente 2025-2028. (PI)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Parques y Jardines para aprobar la certificación tercera, correspondientes a las obras contempladas en el proyecto OBRAS DE MEJORAS EN EL PARQUE BLAS INFANTE DEL T.M. DE CHIPIONA financiadas con fondos del PMS, según consta en el informe de Intervención de fecha 12/09/2024 y en el informe jurídico de fecha 30/07/2024. (Ag)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Parques y Jardines para aprobar la certificación cuarta, correspondientes a las obras contempladas en el proyecto OBRAS DE MEJORAS EN EL PARQUE BLAS INFANTE DEL T.M. DE CHIPIONA financiadas con fondos del PMS, según consta en el informe de Intervención de fecha 12/09/2024 y en el informe jurídico de fecha 30/07/2024. (Ag)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. nº 9/2023. (Du)
7. Propuesta del Concejal de Obras y Proyectos Municipales de aprobación de la certificación final de las obras de conservación y mantenimiento del Pabellón del CEIP Príncipe Felipe por importe de 0,00 euros, y recepción de las obras. (OP)
8. Propuesta del Concejal Delegado Obras y Urbanismo de modificación del punto duodécimo, apartado 2, del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de agosto de 2025, por el que se acordaba la Declaración de Asimilado a Fuera de Ordenación para vivienda unifamiliar aislada en Pago Alcubilla, polígono 18, parcela 140. (Expt. 16.897/24). (OU)



**Ayuntamiento
de Chipiona**

Secretaría General
LMAFdR/ccr

9. Cuentas y Facturas

10. Urgencias



Cod. Validación: V Dcy N0E4 RThD RKE3 ME10 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSY>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2